

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(Decano)
Alonso Gutiérrez, David A.
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Blanco Ariño, Sofía T.
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanangustín, José Ignacio
Cebrían Guajardo, Susana
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel R.
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, María Asunción
Gopar Sánchez, Víctor A.
Herrerías Larripa, Clara I.
Martínez Fernández, Eduardo
Peñaranda Rivas, Siannah
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerro, M^a Elisabet
Sangüesa Lafuente, Carmen
Sanz Miguel, Pablo
Soria de Miguel, Ana R.
Vallés Brau, Juan Antonio
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Ferreira Neila, Patricia
(Secretaria)

PTGAS

Alcántara Pérez, Mar
Samper Fernández, Jesús
(Administrador)

ESTUDIANTES

Guerrero Marcos, Juan
Ivchin, Maxim
Marco Royo, Jesús
Marzo Lorente, Ayla

INVITADOS

Abián Franco, Olga
Ara Laplana, Irene
Arnaudas Pontaque, José Ignacio
Carrodegua Villar, José Alberto
Pérez Riera, Mario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Anzano, Lacarte, Jesús
Sarsa Sarsa, M^a Luisa

ACTA Nº 6/2024

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 12 de junio de 2024

En Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 12 de junio de 2024, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, celebrada en el Salón de Actos del edificio B-Matemáticas, y presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen.

Punto 1.- Aprobación, si procede, composición Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Paleontología.

Se proyecta la propuesta de composición elevada desde el Departamento de Ciencias de la Tierra.

Se aprueba por asentimiento

Punto 2.- Aprobación, si procede, de la memoria de verificación y del proyecto formativo del Máster Universitario en Biología Molecular y Celular.

El Decano indica que toda la documentación ha estado expuesta a los miembros de Junta. Se proyecta un documento resumen con los principales cambios respecto al actual plan de estudios. Entre estos, destaca la revisión y actualización de los contenidos del módulo obligatorio. Dicho modulo quedará estructurado en tres materias de 6 ECTS cada una. Respecto al módulo optativo, se estructura en tres materias, contemplando una oferta de 9 asignaturas optativas de 3 ETCs cada una. Además, se incorporan nuevas asignaturas optativas. La nueva memoria de verificación contempla un aumento en los contenidos prácticos en laboratorios de bioquímica, biología y biotecnología.


La memoria y el proyecto formativo quedan aprobados por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adhesión a la asociación "Conferencia de Decanas y Decanos de Física".

El Decano explica la trayectoria de la Asociación. La Conferencia de Decanas y Decanos de Física se funda en 2003 con el objeto de desarrollar actividades conjuntas en

12 de junio de 2024

7759a86ef9c44e3cc6eca155b5eac539
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/7759a86ef9c44e3cc6eca155b5eac539>

CSV: 7759a86ef9c44e3cc6eca155b5eac539	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2024 14:12:00	

el diseño y coordinación de las titulaciones con vinculación en las áreas de Física. Tras la implantación de los grados universitarios, dejó de tener actividad en 2016. En la actualidad están intentando constituirse como Asociación.

Se aprueba por asentimiento proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza la aprobación de la participación de la Facultad de Ciencias en la Conferencia de Española de Decanas y Decanos de Físicas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:31 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.


Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por PATRICIA FERREIRA NEILA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7759a86ef9c44e3cc6eca155b5eac539>



12 de junio de 2024

CSV: 7759a86ef9c44e3cc6eca155b5eac539	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	27/06/2024 14:12:00	